

## Cuidar también requiere apoyo: Cuidadoras de Río Ibáñez fortalecen habilidades para enfrentar su labor diaria

**Mujeres cuidadoras de distintos sectores de la comuna participaron en una jornada de capacitación del Programa Desarrollo Inclusivo Territorial de SENADIS, instancia que permitió compartir experiencias, abordar casos y reforzar habilidades de autocuidado e inclusión.**

**Puerto Ibáñez.-** Un grupo mayoritariamente compuesto por mujeres cuidadoras participó en una jornada de capacitación orientada a fortalecer sus habilidades, compartir experiencias de vida y reconocer el valor de una labor que, en muchos casos, se desarrolla de manera silenciosa, cotidiana y con un alto impacto emocional.

La actividad realizada en Puerto Ibáñez, forma parte del Programa Desarrollo Inclusivo Territorial del Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS, ejecutado por la municipalidad con financiamiento del Estado. La iniciativa busca entregar herramientas concretas a cuidadoras y cuidadores de la comuna, en un contexto donde el país ha avanzado en el reconocimiento legal de su rol.

La jornada consideró exposiciones, análisis de casos y espacios de reflexión, con participación de cuidadoras provenientes de sectores como Puerto Sánchez, Puerto Tranquilo, Villa Cerro Castillo y Puerto Ingeniero Ibáñez.

La seremi de Desarrollo Social y Familia, Marcia Raphael, valoró el trabajo impulsado por el municipio y destacó la importancia de no solo visibilizar la labor de las cuidadoras, sino también entregarles apoyo para su propio bienestar.



Una de las participantes fue Eloísa Quintul, quien desde temprana edad asumió el cuidado de sus padres y actualmente lleva ocho años trabajando de manera remunerada como cuidadora de personas mayores.

“A nosotras nos han ido capacitando, siempre nos hacen capacitaciones y ahí yo voy a todas, porque me gusta cuidar a adultos mayores. Les entrego todo e igual he sufrido mucho porque se me van los abuelitos. Uno los quiere porque son como parte de la familia de uno”, relató.

Durante la capacitación, las asistentes coincidieron en que el trabajo de cuidadas se ha ido profesionalizando, pero también remarcaron que continúa siendo una tarea exigente, especialmente por el desgaste físico y emocional que implica asistir a personas con dependencia.

Las sesiones del programa continuarán hasta agosto, con el propósito de seguir fortaleciendo la gestión, la inclusión y las herramientas de quienes cumplen un rol fundamental en el bienestar de personas mayores, personas con discapacidad y familias de la comuna.



### EXTRACTO DE REMATE.

El Primer Juzgado Civil de Coyhaique, causa Rol C-1062-2023 “Banco de Crédito e Inversiones con Soto”, fijó remate para el día **19 de junio 2026 a las 09:30 hrs.** El remate se realizará por plataforma zoom. Inmueble a subastar; La cuota de dominio de la demandada; **es decir el 50% del inmueble** que corresponde sobre el Lote Guión Uno, de 0,5 hectáreas de superficie, ubicado en el Sector El Claro, comuna y provincia de Coyhaique, individualizado en plano y documentos de subdivisión archivados bajo el N° 638 del registro de propiedad año 2014 Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique, cuyos deslindes particulares son: Norte: con predio de sr. Antolín Luna Gómez, en línea recta, separado por cerco. Incluye este límite servidumbre de tránsito de 2 metros de ancho, Sur: con Lote C, en línea quebrada; Este: con Lote guión 2, en línea recta, y Oeste: con Lote C, en línea recta. Inmueble inscrito a fojas 1746 vta. N° 1042 Registro Propiedad año 2015 Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique. Rol avalúo N° 1106-163. **Mínimo subasta: \$ 45.830.097.** El 10% para poder participar: **\$ 4.583.009.** Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución por medio de las siguientes maneras: 1.- Mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial ([www.pjud.cl](http://www.pjud.cl)) o en las oficinas del Banco del Estado de Chile. 2.- Excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del tribunal, únicamente del Banco del Estado de Chile, el cual deberá ser entregado entre los lunes y viernes de la semana en que se lleve a cabo el remate, en la secretaría del tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico [j11\\_coyhaique@pjud.cl](mailto:j11_coyhaique@pjud.cl), con copia al correo [mcmunozc@pjud.cl](mailto:mcmunozc@pjud.cl) hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización del remate y recibir el link con la invitación a la subasta. Bases de Subasta, certificados, y antecedentes en la Secretaría del Tribunal, o directamente en la página web [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl).

20 - 22 - 23 - 25 de mayo 2026